



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CARAZO

*Aprobación de la memoria técnica correspondiente a las obras de reforma interior de la planta baja de la Casa Consistorial en Carazo (Burgos)*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Carazo, de fecha 10 de abril de 2018, quedó aprobada la memoria técnica correspondiente a las siguientes obras:

– Memoria técnica de reforma interior de la planta baja de la Casa Consistorial de Carazo, redactada por los técnicos asesores al municipio, Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura a fecha de abril de 2018, con un presupuesto base de licitación de 17.000,00 euros (IVA incluido).

Igualmente, se somete a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Carazo.

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, la memoria técnica se entenderá definitivamente aprobada.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno y de no estimarse las mismas, se entenderá aprobada de forma definitiva.

En Carazo, a 26 de abril de 2018.

El Alcalde,  
Jesús María Pinilla Cibrián